

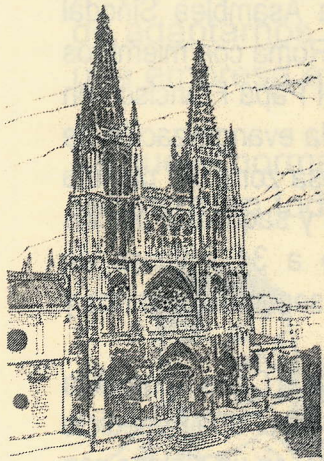
ARCIPRESTAZGO DE AMAYA

Revista nº 15

Adviento—Navidad

EDITORIAL

"ASAMBLEA DIOCESANA"



Queridos lectores y hermanos: con motivo del VIII Centenario de nuestra Catedral de Burgos (julio de 2021), se han organizado todo tipo de eventos en nuestra Diócesis, culturales y artísticos; pero también eventos PASTORALES. Entre estos últimos, el Sr. Arzobispo ha convocado una **ASAMBLEA DIOCESANA** que comienza en estos últimos meses de 2019 y finalizará en 2021. De eso trata el folio a color intercalado en esta Revista Arciprestal. Una explicación global de lo que en él encontraréis nos la da el mismo Sr. Arzobispo: Una Asamblea "*es, ante todo una experiencia eclesial en la que todos los bautizados pueden descubrir, experimentar y profundizar lo que significa ser Iglesia, reunidos unos con otros, en un contexto social concreto y en una circunstancia histórica determinada*".

Hasta llegar a la Asamblea final, tendremos que ir trabajando todos los cristianos, desde los Arciprestazgos, y, claro está, también en el nuestro de Amaya, con grupos que se reúnan para analizar y debatir los temas que nos ofrezcan. Las conclusiones a las que lleguemos se llevarán a la Asamblea General final, cuyas conclusiones se presentarán a toda la Diócesis para mejorar nuestro caminar como Iglesia Diocesana en todos los aspectos: personales, con nuestros hermanos de comunidad en las Parroquias, como miembros del Arciprestazgo y de la Diócesis.

ES, PUES, UNA OPORTUNIDAD, UN TIEMPO DE GRACIA, UNA TAREA Y LLAMAMIENTO A COLABORAR TODOS NOSOTROS, MIEMBROS DEL ARCIPRESTAZGO DE AMAYA.



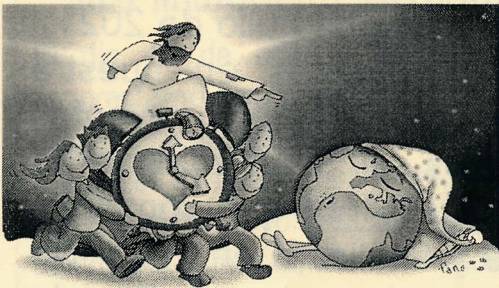
Mes Misionero Extraordinario (Octubre Misionero)

Cada año, el tercer domingo de octubre, celebramos el DOMUND (domingo mundial de las misiones), para rezar, recordar y ayudar a los misioneros. Pero este año el Papa Francisco ha querido que TODO el mes de octubre sea un Mes Misionero Extraordinario.

La revista eclesial "Vida Nueva" da unas claves para profundizar en este Mes Misionero Extraordinario:

1.- El 1 de octubre celebramos la memoria de santa Teresa del Niño Jesús, la joven carmelita francesa, que, sin salir del convento de Lisieux, se ha convertido en patrona de las misiones, junto a san Francisco Javier, por su gran amor por las misiones, expresada en una oración continua y sus escritos.

2.- Este año el DOMUND fue el día 20 de octubre. Esta jornada fue iniciada en 1926 por el Papa Pío XI para mover a los católicos a amar y apoyar la causa misionera.



3.- Este año el DOMUND coincide con la Asamblea Sinodal Especial sobre la Amazonía, convocada en Roma con miembros de todo el mundo católico, convocada por el Papa Francisco en 2017 para "encontrar nuevos caminos para la evangelización de los habitantes, sobre todo "indígenas", de esa zona del planeta (Sudamérica) tan amenazada por la codicia y saqueada por los poderosos". Llevar el mensaje evangélico a 34 millones de habitantes repartidos en 390 grupos étnicos, separados por ríos y profunda selva.

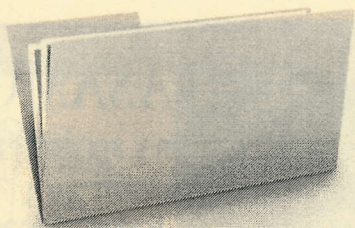
4.- Esta iniciativa del Mes Misionero Extraordinario tiene como base el centenario de la Carta Apostólica "Maximum illud" -que se puede traducir del latín al castellano como "Lo más mayor- del Papa Benedicto XV. Esta Carta es la base de una nueva manera de hacer en las misiones católicas, en un diálogo con las culturas autóctonas, dejando a un lado nuestros esquemas occidentalizados, para ofrecer la Buena Nueva Cristiana.

5.- Lo primero que se pide a los cristianos es tiempo de oración. Tener vigiliyas y celebraciones donde se recuerde y valore el trabajo de los misioneros, extendidos por todo el mundo. Además de los donativos, debemos, sobre todo, retomar el impulso misionero que se inició hace 100 años con la Carta Apostólica de Benedicto XV. Por eso este año el lema de todo este mes y del DOMUND es **"BAUTIZADOS Y ENVIADOS"**. "En el bautismo hemos recibido la vida divina y, por ello, somos profetas, o sea, anunciadores del misterio de Cristo, somos enviados por Cristo". Somos, pues, MISIONEROS DESDE NUESTRO BAUTISMO.

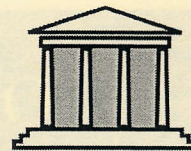
6.- El Papa marca 4 dimensiones a tener en cuenta:

- 1.- el testimonio de los santos, los mártires y confesores de la fe;
- 2.- el encuentro personal con Jesucristo a través de la Eucaristía, la Palabra de Dios, la oración personal y comunitaria;
- 3.- la formación misionera a través de la Escritura, Catequesis y espiritualidad;
- 4.- la caridad misionera.

Nuestro Arciprestazgo celebró un encuentro de oración y reflexión en Sasamón. Aunque ese mes ya pasó y a pesar de ser reiterativo, la acción misionera existe todo el año y nosotros debemos recordar nuestro compromiso misionero todos los meses del año, porque somos "BAUTIZADOS Y ENVIADOS".



L.O.P.D.



Ley Orgánica de Protección de Datos

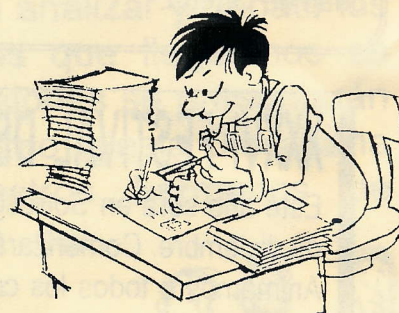
En 2018 entró en vigor el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. A ello hay que unir, desde el ámbito canónico, el Decreto de la Conferencia Episcopal Española sobre la protección de datos de la Iglesia Católica de España. Poco a poco, desde la Diócesis de Burgos hemos hecho el esfuerzo de adaptarnos en su cumplimiento, con el asesoramiento de una empresa externa.



La nueva norma cambia bastante con la anterior al ser más garantista: es decir, requiere en todo momento que se explicita y documente la toma de datos por parte del titular y se solicita al mismo tiempo mayor información con respecto al destino y utilización que se hará a estos datos. Por ello, a partir de esta normativa, se han editado una serie de formularios que se utilizarán en las diferentes peticiones que se hagan en el ámbito de la vida parroquial, como celebración de bautizos, matrimonios, catequesis, compra de tumbas... En todos esos formularios que se facilitarán desde las parroquias se solicitará el consentimiento explícito del tratamiento de datos y se informará sobre sus derechos y la posibilidad de revocar dicho consentimiento.



Una de las cosas que más nos afecta en la vida diaria de nuestros pueblos es la petición de certificados, por ejemplo, de bautismo (para la Primera Comunión o para la Confirmación). A partir de ahora, ya no se podrán hacer por teléfono, o a través de terceras personas, sino que habrá una documentación que tendrá que rellenar directamente el interesado para dejar constancia de su petición. Ciertamente esto nos puede complicar un poco la vida, pero eso es a lo que nos lleva la garantía de los derechos.





CAMBIOS EN SASAMÓN

D. Agustín, párroco de Sasamón y servicios se ha jubilado. Le deseamos feliz jubilación.

Ha sido nombrado párroco D. Rafaél Casado, a quien deseamos que se sienta feliz entre nosotros y realice una gran labor pastoral en Sasamón, Grijalba, Olmillos de Sasamón, Citores del Páramo, Villasidro, Sordillos, Mahallos y Villamayor de Treviño, así como en nuestro arciprestazgo de Amaya.

MES MISIONERO EXTRAORDINARIO

El día 18 de octubre se celebró en nuestro arciprestazgo con motivo del mes de extraordinario misionero convocado por el papa una vigilia de oración en Sasamón para recordar a los misioneros, rezar por ellos y concienciarnos de que todos los bautizados somos también enviados a la misión.

EXPOSICIONES

Con motivo del VIII Centenario de la Catedral de Burgos se van a celebrar dos exposiciones en las que se expondrán varias piezas e imágenes de nuestro rico patrimonio arciprestal. La primera será en Burgos con el título: *"Burgos, legua cero del viaje de Magallanes-Elcano..."* La segunda será en Toledo con el título: *"Burgos, Tierra de Orígenes"*

FUSIÓN DE ARCIPRESTAZGOS

Los arciprestazgos de Roa, Aranda y Santo Domingo de Guzmán se unirán en uno que llevará el nombre de este último; los dos arciprestazgos del cinturón de Burgos, San Juan de Ortega y Ubierna-Urbel se unirán en uno con el nombre del santo burgalés San Juan de Ortega.

CONVENIO DE LAS GOTERAS

Una vez más la Diputación y el Arzobispado han sacado el conocido como convenio de las goteras con el que se tiene previsto reparar los templos de Cuevas de Amaya, Humada, Sordillos, Villaute, Villahizan de Treviño, Cañizar de Amaya, Fuencaliente de Puerta... ¡enhorabuena!

XXXVI FESTIVAL DE VILLANCICOS

Este año será en Sotresgudo el domingo 29 de diciembre. Comenzará a las 5 de la tarde. Animamos a todos los coros de los pueblos del arciprestazgo de Amaya a participar en este acto tradicional (somos los más veteranos de los arciprestazgos de Burgos en este festival).

Feliz  Navidad

RETIRO DE ADVIENTO-NAVIDAD

Para prepararnos mejor a la Navidad, celebraremos como otros años un retiro para todos los feligreses de nuestro arciprestazgo. Tendrá lugar en la residencia de las Religiosas del Santísimo Sacramento de Sasamón. El día 13 de diciembre, viernes, a las 6:00 de la tarde y terminará aproximadamente a las 8:30 de la tarde.

¡Animamos a participar!



**Caminemos
alegres con Jesús**



ARCHIDIÓCESIS
BURGOS

**ASAMBLEA
DIOCESANA
2019 – 2021**

ASAMBLEA



ASAMBLEA
DIOCESANA
BURGOS
2019 – 2021

- Un encuentro extraordinario y amplio de la Iglesia en Burgos.
- Una experiencia comunitaria alegre y participativa, que ayude a renovar nuestra vida espiritual y nuestro seguimiento a Jesús.
- Un tiempo para pensar cómo dar respuestas a los nuevos desafíos de la vida actual, tratando de aportar soluciones más humanas y más evangélicas.

¿Qué es?

‘¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!’ (EG 80)

+ Mas información: www.archiburgos.es/asamblea
Consulta en tu parroquia o comunidad

DIOCESANA

¿Quiénes estamos convocados?

Todo el Pueblo de Dios que camina en Burgos:

- + Los cristianos laicos**, que con su testimonio y su trabajo construyen el Reino de Dios en medio de las realidades sociales y eclesiales.
- + Los miembros de la vida consagrada**, religiosas y religiosos, tanto de vida activa como contemplativa, que con sus diversos carismas alientan y enriquecen la vida de la Iglesia.
- + Los diáconos**, los presbíteros y el obispo, servidores de las comunidades cristianas en nombre de Jesús, el Buen Pastor.

¡Es nuestra oportunidad! ¡Es nuestra responsabilidad!

También a lo largo del proceso habrá o se generarán espacios para la escucha y la participación de la sociedad burgalesa, creyentes y no creyentes y miembros de otras confesiones religiosas.

‘¡No nos dejemos robar la comunidad!’ (EG 92)

Caminemos

¿Cómo va a ser el proceso?



- + **1. ETAPA DE PREPARACIÓN (ÚLTIMOS MESES DE 2019).**
Tiempo de explicar, animar, incluir, implicar, escuchar, orar...
- + **2. ETAPA DE REFLEXIÓN Y DISCERNIMIENTO (AÑO 2020).**
Tiempo de estudiar y aportar propuestas en pequeños grupos.
A la vez, tiempo de encontrarnos, de celebrar, de comprometernos...
- + **3. ASAMBLEA FINAL (PRIMEROS MESES DE 2021).**
Tiempo de elaborar las conclusiones y propuestas finales por parte de una Asamblea representativa de todo el Pueblo de Dios.
Esta última etapa se celebrará en el corazón del Año Jubilar convocado con motivo del VIII Centenario de la Catedral de Burgos.
Y luego vendrá el tiempo de introducir en nuestra vida personal y comunitaria las conclusiones de la Asamblea.

‘¡No nos dejemos robar la esperanza!’ (EG 86)

Alegres

¿DE QUÉ VAMOS A TRATAR?

De algunas cuestiones actuales que nos parecen más importantes para ser cristianos hoy en esta Iglesia con actitud evangelizadora.

Las distribuiremos en torno a tres grandes temas:

- + **La alegría de creer hoy:**
renovar el encuentro con Jesús.
- + **El gozo de vivir como Iglesia:**
hacer misioneras nuestras comunidades.
- + **El júbilo de compartir la fe:**
hacer presente en el mundo el Reino de Dios.

‘¡No nos dejemos robar la alegría evangelizadora!’ (EG 83)



con Jesús

- + Realmente es Él quien nos convoca a esta Asamblea. Sabemos que “*la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús*” (EG 1), y en Él “*está el manantial de la acción evangelizadora*” (EG 8).
- + Al igual que los discípulos de Emaús, nos dejaremos acompañar por el Resucitado para que podamos dialogar sobre las esperanzas y dificultades de nuestro mundo mientras Él nos explica las Escrituras, nos sentaremos con Él y con los hermanos a la mesa eucarística y lo reconoceremos al partir el Pan, y llenos de entusiasmo misionero iremos a contar a los demás lo que hemos vivido y experimentado.

‘¡No nos dejemos robar el Evangelio!’ (EG 97)

